



Universidad Nacional

de

Córdoba

Expte. 46-03-47026.

República Argentina



CORDOBA, 15 OCT 2004

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Administración solicita la designación interina del Sr. HECTOR JOSE LUCIANI, legajo 7613, en un cargo 308 (Agrupamiento Servicios Generales - Categoría Ocho), informando que se encuentra en ejecución el llamado a concurso para cubrir el cargo en forma definitiva; atento dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 30.749, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 21 por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Designar interinamente al Sr. HECTOR JOSE LUCIANI, legajo 7613, en un cargo 308 (Agrupamiento Servicios Generales - Categoría Ocho) de la Secretaría de Administración, a partir del 7 de septiembre de 2004 y hasta tanto se sustancie el concurso para la cobertura definitiva del cargo.

ARTICULO 2.- El Sr. Luciani deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTICULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Administración y a la Dirección General de Personal.

Ing. Agrim. FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro. -

2256 /